



PROYECTOS Y PROGRAMAS

NOVIEMBRE 2024

(METAS INSTITUCIONALES)

SANTO DOMINGO, D.N.

La **Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)** estableció su producción en materia de programas y proyectos para el 2024, conforme a sus prioridades institucionales de acuerdo con la Ley 66-07 y Reglamento No. 323-12, alineadas con la END 2030, PEI 2019-2024 y POA 2024.

La Producción de la ANAMAR apunta al Objetivo General de la END 2030: 4.1 **Manejo sostenible del medio ambiente**, Objetivo específico 4.1.1: **Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos**. La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR), creada por la ley 66-07, tiene por finalidad proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos del mar, existentes en nuestros espacios marítimos.

La ANAMAR, adscrita al Ministerio de la Presidencia con el programa 23 **“Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo”**, Producto 6121, llevará a cabo investigaciones para la conservación aprovechamiento sostenible de los recursos del mar y desarrollo del sector marítimo. Un informe de seguimiento trimestral es generado por la ANAMAR en el cual se realiza un monitoreo físico y presupuestario de las metas establecidas.

#### **Descripción de proyectos y/o actividades a realizar por la ANAMAR en noviembre 2024:**

En la actualidad, la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos cuenta con nueve (9) proyectos, relacionados directamente a los lineamientos de la Ley 66-07 y el reglamento No.323-12, alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Estratégico Institucional 2019-2024 y el Plan Operativo Anual. Dichos proyectos serán detallados a continuación:

- Monitoreo del desove y evaluación del éxito reproductivo de *Dendrogyra cylindrus*: Implicaciones para la conservación del coral amenazado.
- Monitoreo de corrientes marinas de la República Dominicana.
- Monitoreo y caracterización fisicoquímica y microbiológica de ecosistemas tipo playa, Costa Este.
- Levantamiento batimétrico de Bahía de Las Calderas.
- Elaboración de un manual de recomendaciones para obras marítimas.
- Instalación y despliegue de boyas oceanográficas en costas de la República Dominicana.
- Programa de concientización y educación sobre los ecosistemas marinos mediante experiencias de realidad virtual.
- Charla o conferencia sobre el mar y sus recursos.
- Entrega de Mapa Topobatimétrico.